

## **ESTRELLA DEL LITORAL ELITO S.A.**

### **POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.**

#### **Bases de elaboración y políticas contables**

Estos Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

#### **Efectivo y Equivalentes al efectivo**

Depósitos en bancos	\$28,416.27
---------------------	-------------

#### **Cuentas por cobrar**

Clientes	\$87,210.36
Crédito Tributario Renta	\$ 18,599.54

Corresponden a saldo no compensado de retenciones en la fuente del ejercicio corriente.

#### **Propiedad, Planta y Equipo**

Inmueble	87,034.70
Muebles y Enseres	2,989.54
Maquinaria Eq. e Instalaciones	242,555.86
Equipo de Comp. Software	5,341.88
Vehículos	32,456.25
Otros Activos	2,709.07
(-) Deprec. Acum	<u>(279,127.44)</u>

Se deprecian durante su vida útil estimada, de acuerdo a la naturaleza de los bienes

#### **Pasivo Corriente**

##### **Cuentas por Pagar**

Varios Proveedores	64,599.99
Obligaciones Bancarias	16,857.73
Otras Cuentas por Pagar	3,825.71
Impuestos por pagar	384.14
Beneficios Sociales	2,303.64
Participación 15% Trabajadores	614.11
IESS por Pagar	<u>837.01</u>

Corresponde a obligaciones corrientes y porción corriente de obligación con CFN y Banco de Machala

**Capital en acciones**

Al 31 de diciembre de 2018 corresponde a 34,290 acciones ordinarias de 1 dólar cada una, enteramente pagadas por los socios.

**Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa**

No han ocurrido hechos que deban ser informados entre la fecha de corte de los estados financieros y la fecha de aprobación de los mismos por parte de la Junta General de Accionistas.

**Aprobación de los Estados Financieros**

Estos Estados Financieros han sido aprobados por la Junta General de Accionistas efectuada el día veinticinco de febrero de 2019.